

Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

"2021, Año del Reconocimiento al Trabajo del Personal del Sector Salud, por su lucha contra el COVID-19"

SEGUNDA VISITADURÍA REGIONAL

Expediente: CDHEC/2/2021/585/Q

Asunto: Se solicita informe

Oficio: SV- /2021

Torreón, Coahuila de Zaragoza; a día 06 de diciembre de 2021

Delegado de la Fiscalía General del Estado
Región Laguna
Presente. -

Me permito hacer de su conocimiento que con fecha 03 de diciembre del presente año, en ésta Comisión se recibió la queja interpuesta por _____, quien refiere hechos presuntamente violatorios de derechos humanos cometidos en su agravio, calificadas como **Violación al Derecho a la Legalidad y Seguridad Jurídica en su modalidad de Dilación en la Procuración de Justicia**, que se atribuyen a **agentes del Ministerio Público a su digno cargo**; por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 107 de la Ley de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza, se hacen de su conocimiento los hechos motivo de queja.

"Manifestando la compareciente que su presencia es para interponer queja en contra agentes del Ministerio Público de Torreón, porque en el mes de agosto del presente año acudí a presentar una denuncia por motivo de que un señor de nombre _____ me robo diversos objetos de mi vehículo, como la bolsa del aire, la pila y le daño todo el sistema eléctrico, quedando bajo el número de carpeta de investigación NUC: _____ C.I. _____, porque en un principio nos pasaron primero a mediación y pues el señor nunca se presentó, y como a los dos meses pasaron el expediente a la Agente del Ministerio Público y en eso me hablo un Comandante diciéndome que ya tenían todo listo para detenerlos y me preguntaba que si estaban en su casa, y yo les dije que sí que ahí estaban y fueron y los detuvieron, pero los pusieron a disposición por un delito diferente, según me dijeron que por amenazas, pero supuestamente el Comandante y el Ministerio Público me dijeron que me iban a ayudar, que iban aprovechar que ya los tenían para hacer la investigación de lo del robo, sin embargo no fue cierto, ellos pagaron una multa y salieron libres e incluso esto sirvió para provocar burlas hacía mi persona y mi familia, porque como somos vecinos; de hecho siento temor porque pasan otros familiares y nos voltean a ver a mí y a mi esposo de forma intimidante, y como son personas con malas costumbres incluso de drogarse, de hecho toda la

DELEGACION
REGIONAL
LAGUNA I

Recibo
10/12/2021



Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza

"2021, Año del Reconocimiento al Trabajo del Personal del Sector Salud, por su lucha contra el COVID-19"

colonia sabemos que por las noches se dedican a robar, porque pasan con pantallas y diferentes objetos, que todos sabemos que son robados, sin embargo todos los quedamos callados por no tener problemas, por eso yo ya tengo temor; pero tampoco se me hace justo dejarlo así y que yo tenga que reparar todo el daño que ellos le causaron a mi vehículo el cual lo dejaron inservible, de hecho yo tuve que dejar de trabajar porque era en lo que me movía; por tal motivo solicito se investigue sobre la actuación del Ministerio Público y se pidan copias de la carpeta de investigación a fin de que se pueda corroborar si en verdad se están haciendo las investigaciones, porque ya se me hace mucho el tiempo y no siento que mi caso avance, siendo todo lo que deseo manifestar."

En base a lo estipulado en el artículo 108 de la Ley de esta Comisión, se solicita de la manera más atenta que, si lo considera procedente, gire instrucciones necesarias a quien deba hacerlo para que rinda un informe pormenorizado con relación a los hechos de que se duele la parte quejosa, en el que deberán hacerse constar los antecedentes, como los elementos de información que considere necesarios para la documentación del asunto. Además, se deberán acompañar las constancias que funden y motiven los actos que se les atribuyen, el informe o la declaración de los servidores públicos que tuvieron conocimiento o participaron en los hechos materia de la queja. Se concede un plazo no mayor a **quince (15) días**, contados a partir de que se notifique el presente proveído.

Asimismo, le informo que la falta de rendición del informe y de la documentación que lo sustente, así como el retraso injustificado en su presentación, además de la responsabilidad respectiva, tendrá el efecto de que en relación al trámite de la queja se tengan por ciertos los hechos referidos en la misma, salvo prueba en contrario. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 89, 92, 98, 108, 109, 110, de la Ley de la Comisión Estatal y 77 y 81, de su Reglamento Interior.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano las atenciones que sirva brindar al presente, queda de Usted.

Atentamente.

"Voz y Presencia de las Personas con Derechos



Segunda Visitadora Regional

Presidente de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza.-





Torreón, Coahuila; a 21 de Diciembre del 2021.
Oficio número: FGE-DL1- 2021.

**SEGUNDA VISITADORA REGIONAL DE LA COMISION
DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA.
P R E S E N T E . -**

A fin de dar debida contestación al oficio número SV-.../2021, relativo al expediente CDHEC/2/2021/585/Q, iniciado con motivo de la queja presentada por _____, quien reclama hechos presuntamente violatorios a sus Derechos Fundamentales, me permito remitir a Usted lo siguiente:

Oficio sin número de fecha 20 del mes de diciembre del año en curso, signado por el Licenciado _____, Agente del Ministerio Público de la Unidad de Tramitación Masiva de Casos de Robos Sector IV, el cual por si solo se explica.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO,
REGION LAGUNA I.**

LICENCIADO

**DELEGACION
REGIONAL
LAGUNA I**
Fiscalía General del Estado
de Coahuila de Zaragoza

	COMISION DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA
CDHEC	SEGUNDA VISITADORA REGIONAL
El día de hoy 21 de DIC del año 2021 las 14:08 horas, se recibió un escrito en _____ que se acompaña _____	
persona que c _____lar	
Recibido por: _____	

DELEGADO DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO REGION LAGUNA I

PRESENTE:

Por medio del presente y a fin de dar contestación al oficio número SV- [] '2021 de fecha 16 de diciembre firmado por la licenciada [] segunda visitadora regional derivado del expediente CDHEC/2/2021 iniciado con la queja presentada por la C [] queriendo manifestar lo siguiente: que respecto de lo que manifiesta la quejosa, no es cierto lo que menciona , lo cierto es que la persona a la que se refiere estaba a disposición de la agencia diversa del área de detenidos, efectivamente por el delito de amenazas, por lo que esta agencia investigadora no aplico ninguna multa por tal motivo se apersonaron los agentes de investigación criminal a las celdas que se encuentran en la ergástula municipal con motivo de la detención de

día 08 de noviembre del presente año con quien se entrevistaron, solicitándole autorización para recabar una acta de individualización a la cual accedió mismo que se recabo, manifestándoles a los agentes que él no había robado nada que al contrario el dio aviso a la víctima de que le estaba robando un sujeto al cual no conoce, así mismo esta representación social le sugirió a la víctima proporcionara el nombre y los datos de la vecina que según ella, vio cuando la estaban robando, y estar en condiciones de recabar su entrevista, y es el caso que hasta la fecha no ha sido posible ya que ha hecho caso omiso, y siendo el día 27 de noviembre del 2021 mediante informe policial homologado esta representación social fue informada por agentes de investigación criminal que se tuvo conocimiento que al estar investigando las diversas denuncias. Que en hechos posiblemente delictivos de fecha 25 de noviembre del 2021 en la colonia 05 de febrero de esta ciudad, perdió la vida dorado [] , quien se encuentra afecto a la carpeta de investigación [] /2021 lo cual se hace de su conocimiento.

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA UNIDAD DE
TRAMITACION MASIVA DE CASOS DE ROBOS SECTOR IV

Torreón Coahuila 20 de diciembre del 2021



20/12/2021
14:15